

**Avances en la promoción del turismo sustentable en áreas naturales
de América del Norte**

**Nota del Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental
Mayo de 2000**

Comisión para la Cooperación Ambiental

Montreal

Índice

Resumen ejecutivo.....	iii
Entorno, definiciones y aspectos genéricos.....	iii
Fase concreta de aplicación	iv
I. Introducción.....	1
II. Contexto: crecimiento de la industrias turística y el turismo natural.....	2
Necesidades de información.....	5
III. Definiciones y principios rectores: la formulación de criterios	5
Desarrollo y turismo sustentables.....	6
Turismo sustentable: directrices y criterios	7
Certificación.....	8
El papel de la CCA en la definición de turismo sustentable en América del Norte	10
IV. El enfoque y las herramientas de manejo del proyecto piloto.....	11
Proyectos piloto en regiones prioritarias.....	11
Herramientas de manejo	12
Colaboración, generación de consenso y participación ciudadana.....	12
Evaluaciones del impacto ambiental.....	15
Planeación del uso del suelo y zonificación.....	15
Indicadores	16
Proyectos piloto de la CCA.....	17
Bibliografía	18

Avances en la promoción del turismo sustentable en áreas naturales de América del Norte

Resumen ejecutivo

Este documento describe el proyecto Turismo Sustentable en Áreas Naturales de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). Las iniciativas aquí examinadas se basan en la experiencia acumulada en las fases previas del proyecto. Las próximas acciones aseguran un enfoque práctico y concreto, ya que se concentran en el fomento del turismo sustentable en áreas naturales de América del Norte —en particular las protegidas— en regiones de gran significado ecológico detectadas por el Plan Estratégico para la Conservación de la Biodiversidad de la CCA.

Entorno, definiciones y aspectos genéricos

El turismo es en la actualidad la industria más grande del mundo y una de las de más rápido crecimiento. La participación de América en los ingresos totales por turismo en 1993 fue de 30 por ciento del mercado internacional. El turismo es un sector muy apreciado en las economías regionales y objeto de intensa promoción en los tres países de América del Norte. Sin embargo, abundan las pruebas de que muchas modalidades del desarrollo turístico tradicional dañan en diversos grados el medio ambiente y las poblaciones locales, sobre todo en áreas de belleza natural y pequeñas comunidades de importancia cultural.

Los viajes relacionados con la naturaleza constituyen el segmento turístico de más rápido crecimiento, que se calcula de 10 a 30 por ciento [anual]. América del Norte es una región de riqueza y belleza naturales y culturales enormes, con una gran diversidad de atracciones ecoturísticas. La cantidad en aumento de gente que visita estas regiones puede conducir al deterioro de éstas. La degradación y la pérdida de diversidad en estas zonas acabará con la captación misma de turistas y la generación de ingresos para la industria.

El desarrollo responsable y el manejo adecuado del turismo sustentable en las áreas naturales beneficiarán a las economías de los tres países y representan posibilidades de generar importantes recursos financieros para algunas de las regiones más pobres de América del Norte. La CCA considera fundamental el apoyo que brinda a la cooperación regional en el fomento de formas sustentables de turismo en el subcontinente.

Con todo, la falta de datos sólidos sobre las características financieras de la industria, así como la ausencia de consenso o congruencia en cuanto a las definiciones de la terminología, obstaculizan los esfuerzos concertados para promover el turismo sustentable. No hay acuerdo en torno de las definiciones, los criterios y los indicadores ni un solo sistema reconocido de sellos o certificación para el turismo sustentable en América del Norte. A juicio de la CCA, más que buscar

definiciones consensuadas del término, convendría definir los parámetros del turismo sustentable y establecer los principios rectores de las prácticas de sustentabilidad en el sector.

En atención a la necesidad de que América del Norte comparta la comprensión de los principios conductores del turismo sustentable, la CCA explorará enfoques compartidos, cooperativos o armonizados frente a la certificación del turismo sustentable en la región. Lo primero será preparar un compendio de criterios para el turismo sustentable en América del Norte, destacando los elementos comunes a los diversos conjuntos de criterios. El proyecto incluirá también ejemplos de las “mejores prácticas” que aplican los principios y criterios del turismo sustentable.

Fase concreta de aplicación

Se han intentado varios mecanismos para poner en marcha y supervisar el desarrollo de turismo sustentable en áreas naturales. Entre las mejores prácticas respectivas figura la colaboración intersectorial y la participación pública; las evaluaciones del impacto ambiental; la planeación del uso del suelo y la zonificación, y los indicadores.

Es preciso tomar en cuenta cómo el turismo afecta a todos los interesados —públicos y privados— de la industria y que éstos participen en el desarrollo, el manejo y la evaluación de las iniciativas de turismo sustentable. La CCA destaca la importancia de incluir en el proceso a las comunidades indígenas, cuyo profundo conocimiento de los ecosistemas locales se tiene que aprovechar para conocer más sobre las mejores prácticas.

El proyecto Turismo Sustentable en Áreas Naturales de la CCA emprenderá dos proyectos piloto consecutivos. Las regiones elegidas para llevarlos a cabo se identificarán en el Plan Estratégico para la Conservación de la Biodiversidad de la CCA y podrán incluir áreas protegidas y no protegidas. En colaboración con los grupos de interés —pueblos indígenas, ONG, gobierno y academia—, el proyecto Orientaciones Estratégicas para la Conservación de la Biodiversidad detectará las zonas o regiones geográficas prioritarias de conservación y luego se formularán planes de acción regional. El proyecto Turismo Sustentable en Áreas Naturales pondrá en marcha sus acciones en dos de estas áreas seleccionadas centrándose primero en una ecorregión y luego en otra. Trabjará en colaboración con los demás proyectos de la CCA cuyas actividades se puedan realizar en la misma región (proyectos relativos a la supervisión de los ecosistemas, bienes y servicios respetuosos del ambiente y comercio de especies silvestres). Tal colaboración fortalecerá tanto la generación de capacidad y consenso, como la participación pública.

Los proyectos piloto prepararán un marco de referencia para estudiar el uso de las herramientas de manejo descritas. El marco propiciará las evaluaciones del impacto ambiental del turismo e identificará las necesidades de valoración del medio ambiente, incluidos métodos para vincular las evaluaciones con las capacidades de carga de las zonas objetivo con base en la demanda y las clases de actividad turística actuales y futuras. También ayudará en la determinación de las capacidades institucionales de las regiones al identificar a los diversos interesados con los cuales colaborar en la elaboración del análisis de campo.

I. Introducción

En este documento se describe el proyecto Turismo Sustentable en Áreas Naturales de la CCA, el cual explorará maneras de fomentar el respeto del medio ambiente en los servicios turísticos prestados en áreas naturales de América del Norte. Es parte de un juego de documentos que perfila los principales aspectos y oportunidades del turismo sustentable en América del Norte. El proyecto se concibió para llevarse a cabo en tres etapas de 1998 a 2002.

La primera fase, iniciada en 1998 y concluida a finales de 1999, consistió en un ejercicio de prospectiva con dos actividades básicas. La primera fue la preparación de un documento de antecedentes, el cual describe el estado del turismo sustentable en América del Norte y subraya los ángulos principales. *El desarrollo del turismo sustentable en áreas naturales en América del Norte: antecedentes, problemática y potencial* (CCA 1999a) se elaboró en buena medida como un documento de discusión para los participantes de un taller multisectorial celebrado el 27-28 de mayo de 1999 en Playa del Carmen, Quintana Roo, México. Se tradujo al francés y al español y se encuentra en la página de la CCA en Internet (<http://www.cec.org>). En adelante se aludirá a él como el documento de discusión.

El taller Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte constituyó la segunda actividad de la fase prospectiva del proyecto. Lo presidió Geoffrey Wall, presidente de la Academia Internacional para el Estudio del Turismo, y entre los ponentes y participantes figuraron representantes de gobiernos, ONG y la academia. Alrededor de 80 representantes destacados de los tres países asistieron al encuentro, concebido para impulsar la discusión entre un grupo diverso sobre aspectos importantes para el desarrollo del turismo sustentable en áreas naturales de América del Norte. También sirvió para sentar las bases de las futuras actividades del proyecto de turismo sustentable de la CCA y ofrecer información de otros esfuerzos de colaboración dedicados a desarrollar una relación sinérgica entre el turismo y la conservación medioambiental. La Comisión preparó, en calidad de documento de trabajo, una versión en inglés de las memorias de la reunión, incluido un resumen ejecutivo, y lo envió a todos los participantes (CCA 1999b).

En el taller de mayo de 1999 se pusieron de relieve las oportunidades para impulsar o modificar actividades turísticas en áreas naturales de América del Norte que contribuyan a la conservación y fomenten la sustentabilidad. El taller identificó numerosas brechas en el estado del conocimiento sobre el turismo y elaboró una lista correspondiente de las posibles funciones de la CCA en el desarrollo de turismo sustentable en áreas naturales de América del Norte.

El presente documento, primera iniciativa de la segunda fase, destaca ciertos aspectos básicos planteados en el taller y otras iniciativas de este importante campo y vincula posibles enfoques para promover el turismo sustentable en América del Norte con el enfoque de la CCA sobre conservación de la biodiversidad. Las acciones del proyecto descritas en este resumen ejecutivo aseguran un enfoque concreto, práctico al

concentrarse en áreas naturales y áreas protegidas en particular, en regiones de gran relevancia ecológica en América del Norte identificadas por el Plan Estratégico para la Conservación de la Biodiversidad de la CCA. Este plan de trabajo refleja también la voluntad de la CCA de apoyarse en las muchas actividades en marcha sobre turismo sustentable y evitar la duplicación de esfuerzos. Este informe se distribuirá con amplitud a las partes interesadas en el estado del conocimiento sobre el turismo sustentable en áreas naturales de América del Norte y en las medidas óptimas y prioridades para su futuro desarrollo. Estará disponible en inglés y francés y se pondrá en la página de la CCA en Internet en junio de 2000.

II. Contexto: crecimiento de la industrias turística y el turismo natural

El turismo es la industria más grande del mundo y una de las de más rápido crecimiento. De 1988 a 1997 el número de arribos internacionales de todo el mundo aumentó cinco por ciento anual, llegando a más de 500 millones en 1993 (CCA 1999a). De 1970 a 1990 el turismo y la industria de viajes se elevaron 260 por ciento. El futuro crecimiento se calcula de 2 a 4.5 por ciento anual (Wearing y Neil 1999). Por ende, los viajes internacionales y la economía del turismo está en pleno auge. Dio cuenta de unos 3.5 billones de dólares estadounidenses, 11.7 por ciento del PIB mundial en 1999. La industria¹ generó casi 200 millones de empleos en todo el mundo, es decir 8 por ciento del empleo total de 1999, y se espera que creará 5.5 millones de nuevos trabajos anuales hasta el 2010 (WTTC 2000).

La participación de las Américas en el total mundial de ingresos por turismo en 1993 fue de 30 por ciento (CCA 1999a). Los viajes y el turismo regional representaron 11.8 por ciento del PIB, 11.9 por ciento del empleo total y 9.8 por ciento de las inversiones totales de capital en 1999 (cuadro 1). En México el turismo es el segundo generador de divisas; los gastos de los visitantes exceden a los de los residentes y se prevé que las inversiones de capital en visitas y turismo seguirá creciendo a un ritmo anual de 13.8 por ciento (Chalé Góngora 1999; WTTC 2000). Los viajes y el turismo en Estados Unidos producen más de tres veces los ingresos del siguiente más grande (Japón) y en Canadá la industria representa un porcentaje más alto del PIB total que en Estados Unidos o que el promedio mundial (WTTC 2000).

¹ Alrededor de un tercio de los empleos está directamente relacionado con el turismo, el resto se genera por los efectos en cascada en otros sectores, como el comercio y la construcción (WTTC, 2000).

Cuadro 1. La economía mundial de los viajes y el turismo

1999 (estimados)	Producto interno bruto			Empleo			Inversión de capital		
	Miles de millones de \$EU.	% del total	Crecimiento*	Millones de empleos	% del total	Crecimiento*	Miles de millones de \$EU	% del total	Crecimiento*
América del Norte	1,170.8	11.8	2.5	21.2	11.9	1.4	188.5	9.8	3.3
Canadá	84.7	13.6	3.2	2.2	14.9	2.0	13.8	11.2	5.0
México	19.0	4.5	4.3	1.6	5.3	2.0	7.1	7.2	13.8
Estados Unidos	1,067.1	12.1	2.4	17.5	13.2	1.3	167.6	9.8	2.5

*1999–2010 Crecimiento real anualizado ajustado con la inflación (%)

Fuente: WTTC 2000

Estas razones hacen del turismo un sector estratégico en las economías mundial y regionales. En América del Norte se promueve con intensidad y en México ocupa un lugar esencial en las estrategias de desarrollo (Wearing y Neil 1999). Como se prevé que el turismo por lo menos se duplique en la próxima década, será preciso abordar de manera sistemática tanto las oportunidades como sus efectos potenciales en el medio ambiente. Abundan las pruebas de que muchas formas de turismo tradicional deterioran en mayor o menor medida el medio ambiente. Se pueden distinguir cuatro clases de daño:

- reestructuración y eliminación de recursos del suelo y el agua, como el dragado y el relleno de humedales;
- generación de desechos y contaminantes, como el incremento de residuos sólidos y drenaje, que si no se tratan o se tratan de modo insuficiente pueden contaminar el aire, el suelo, las aguas costeras y los suministros de aguas superficiales y subterráneas;
- efectos directos en los recursos biológicos (vida silvestre y hábitats) a raíz del tráfico y la infraestructura: por ejemplo, repercusiones en superficies frágiles, como las derivadas de caminar en los arrecifes de coral o usar vehículos todo terreno en los desiertos, y
- aumentos de temporada en la densidad de la población, ahondando las tres clases de problema anteriores e incrementando la carga de los sistemas locales de infraestructura y prácticas (CCA 1999a; Benítez 1999).

El desarrollo turístico tradicional sin control, convencional o de masas en áreas de belleza natural y en pequeñas comunidades de importancia cultural es particularmente dañino para el medio ambiente y las poblaciones locales. Hoy en día es creciente la diversificación del turismo: se eleva el interés por los lugares de turismo natural y zonas menos agitadas, experiencias de vacaciones más activas, como el turismo de aventura, y en sitios y culturas menos familiares (CCA 1999a). Al mismo tiempo, los viajeros interesados en el turismo natural suelen estar más atentos a la necesidad de reducir sus efectos ambientales en los destinos naturales. Los viajes naturales son el sector de crecimiento más rápido de las actividades turísticas; su crecimiento se calcula entre 10 y 30 por ciento [anual] (Wearing y Neil 1999). Un estudio calcula de 40 a 60 por ciento los viajes turísticos internacionales de gente que aprecia la naturaleza (CCA 1999a). Otra estimación indica que el turismo natural da cuenta de siete por ciento del turismo mundial

(Eagles 1999) y otra más le atribuyó ingresos por \$EU260 000 millones en 1995 (McNeely 1999).

América del Norte tiene riquezas y bellezas naturales enormes, con una gran diversidad de atracciones ecoturísticas (Ceballos Lascuráin 1999). Canadá, Estados Unidos y México comparten también muchas características naturales de atracción turística: los ecosistemas transfronterizos; las grandes formaciones geológicas, como la cadena montañosa que se extiende desde las Rocallosas canadienses hasta la Sierra Madre mexicana, y la biota, como las migratorias ballenas, aves y mariposas monarca. Los tres países dependen en mayor o menor grado de sus activos naturales y culturales — montañas, costas, comunidades tradicionales y monumentos históricos— para atraer visitantes y generar dólares por turismo, por lo que las comunidades locales y los gobiernos nacionales defienden los beneficios del incremento del turismo global, en especial el natural.

Se ha señalado que “el creciente interés en el turismo natural y de aventuras canaliza mayores cantidades de visitantes más allá de las playas para incursionar en bosques nacionales antes poco visitados en las Rocallosas, los bosques tropicales de Yucatán y las tierras inexploradas del Ártico (McNeely 1999, 80). En consecuencia, hay cada día más pruebas de sobreuso e insustentabilidad de largo plazo del turismo en algunos destinos naturales en toda la región. No es difícil encontrar ejemplos en los tres países de América del Norte. En Canadá un informe de los diez parques nacionales más amenazados revela que los de la Isla del Príncipe Eduardo y Point Pelee, entre otros, están siendo “amados hasta la muerte” en virtud del elevado número de visitantes (CNF 1999); esta conclusión la corrobora un informe de marzo de 2000 de un panel federal (Parks Canada 2000). En México el desarrollo del complejo turístico de Cancún ha causado daños de largo plazo a los hábitats naturales (CCA 1999a). En Estados Unidos el constante crecimiento de la demanda de recreación forestal en el bosque nacional San Bernardino, que hoy recibe más visitantes que los parques nacionales de Yellowstone o Yosemite, ha causado erosión, muerte de animales y contaminación de ruido de los vehículos todo terreno (CCA 1999a; Mehta 2000).

La degradación y la pérdida de biodiversidad en áreas de relevancia natural y cultural resultarán a la larga en la destrucción de los activos de los que dependen los ingresos de la industria basada en la naturaleza. La industria turística, sobre todo la de la naturaleza, no puede existir sin un medio ambiente sano (CCA1991a; Hawkins 1999). Los tres países comparten desafíos en cuanto a los efectos negativos del turismo en sus sitios más populares y el desarrollo en comunidades remotas, rurales o indígenas que pueden estar “fuera de los lugares trillados”. El desarrollo responsable y el manejo adecuado del turismo sustentable en áreas naturales, sin embargo, beneficiarían a las economías de las tres naciones y tiene el potencial de suministrar importantes recursos financieros a algunas de las regiones más pobres de América del Norte. La evaluación económica del manejo sustentable exitoso del turismo natural ha demostrado que el turismo y la recreación con frecuencia generan más ingresos que los usos alternativos, como la tala de árboles. Por ejemplo, hoy se sabe que los 9,000 empleos asociados al turismo en los bosques nacionales del sur de los Apalaches eran cinco veces la cantidad de trabajos

derivados de las actividades madereras de esos bosques. Y el beneficio económico bruto del turismo natural equivalió a más de 10 veces las ganancias anuales brutas de la extracción de madera (McNeely 1999).

Necesidades de información

Como se dijo, las estadísticas muestran que el turismo natural se expande con rapidez. Pero es grande la falta de datos sólidos sobre las características de mercado de la industria. No existen estudios contundentes que diferencien la demanda específica de ecoturismo del turismo convencional en América del Norte. Por lo tanto, es imperiosa la necesidad de tener más información sobre el turismo en general y las diversas ramas de la industria, en especial del ecoturismo y el turismo natural. Sin un sistema eficiente que recoja, intercambie y difunda información sobre la industria turística la empresa de planear proyectos encaminados a conservar la naturaleza será más difícil. También se requiere un sistema que registre los ingresos provenientes de las diversas corrientes del turismo y que pueda medir la demanda de actividades de turismo sustentable.

Los parques y las áreas protegidas constituyen un porcentaje importante de las regiones “naturales” que quedan en América del Norte y pueden dar información alternativa respecto de las cifras correspondientes al turismo natural (Eagles 1999). Sin embargo, es imperiosa la necesidad de mejorar la recopilación de datos relativos al uso de parques y áreas protegidas (Ceballos Lascuráin 1999; Eagles 1999; Nitze 1999). Además, es muy pobre la documentación sobre la intensidad de las consecuencias económicas del turismo natural. Uno de los problemas es que en ninguno de los tres países se separa el turismo nacional del convencional en las cuentas nacionales (CCA 1999^a). De igual modo, hacen falta herramientas eficaces para transmitir información (Ruge 1999).

También son pobres los estudios de mercado sobre las características sociodemográficas y las actitudes de viaje de los ecoturistas o los turistas que viajan para disfrutar la naturaleza en América del Norte (CCA 1999a). El documento de discusión destaca algunos estudios útiles para definir el mercado del turismo natural, pero concluye que para manejar mejor las áreas protegidas y otras en que el turismo está creciendo, se necesita una mayor comprensión del turismo natural típico. Las características de mercado del ecoturismo, el turismo natural y el turismo sustentable son, en consecuencia, difíciles de medir. Una de las principales causas de la escasez de estadísticas de mercado es la falta de consenso o congruencia en la definición del término. Este punto se analiza en seguida.

III. Definiciones y principios rectores: la formulación de criterios

Los turismos natural, sustentable y ecológico son formas “alternativas” de turismo porque representan lo contrario del convencional o masivo. El turismo alternativo cubre una gama extensa de actividades, pero en términos más generales se le define como “formas de turismo congruentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten tanto a anfitriones como visitantes disfrutar un interacción positiva y muy apreciable y una experiencia compartida” (Wearing y Neil 1999, 3). El ecoturismo cae en esta

clasificación, aunque es una categoría especial de turismo que se sigue definiendo de múltiples maneras. Se puede describir como “un turismo silencioso, de efectos mínimos e interpretativo en que se busca la conservación, la comprensión y la apreciación del medio ambiente y las culturas visitadas” (Wearing y Neil 1999, 3).

El término “ecoturismo” lo acuñó Héctor Ceballos-Lascuráin en 1983 para significar la noción de que el centro de gravedad del viajero es el medio ambiente natural y que el ecoturismo se podrían convertir en una herramienta importante de la conservación. En el recuadro 1 se incluye la definición de ecoturismo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, que también subraya el impulso de la conservación como punto toral de la actividad turística. Hoy en día, el ecoturismo es un eslogan que comprende otros términos, incluidos el turismo natural, el de tierras inexploradas, el de pocos efectos y el sustentable (Wearing y Neil 1999, 4).

Recuadro 1: Definición de ecoturismo

Viajes y visitas respetuosas del medio ambiente a zonas naturales relativamente tranquilas para disfrutar, estudiar y apreciar la naturaleza (y las expresiones culturales pasadas y presentes) en las cuales se promueve la conservación, son ligeros los efectos de los visitantes y se cuenta con la activa participación socioeconómica de las poblaciones locales (Wearing y Neil 1999, 4).

Para poner de relieve la idea de que el ecoturismo debe contribuir a la conservación y al respeto de las comunidades receptoras, es decir, subrayar que un rasgo esencial del ecoturismo es la sustentabilidad, la CCA emplea el término “turismo sustentable”. Este uso también denota la intención de la CCA de que su proyecto promueva el turismo sustentable para la conservación de las áreas naturales. Sin embargo, no hay un acuerdo general sobre la definición, el establecimiento de criterios, la lista de indicadores o un sistema reconocido de sellos o certificación del turismo sustentable en América del Norte. De hecho, no hay alguna referencia analítica integral que ayude a enmarcar una situación que entrañe la relación entre medio ambiente, turismo y aspectos de desarrollo. Tampoco hay un proceso o agencia de certificación reconocido para garantizar que la publicidad y la comercialización del turismo sustentable en realidad se traduzcan en beneficios medioambientales. Esta falta de una definición, un vocabulario común y un conjunto de supuestos impide las discusiones entre lo interesados que fomentan los viajes ambiental y socialmente respetuosos y la conservación de las áreas naturales. El reconocimiento, el impulso y el manejo del “turismo sustentable” exige que los grupos de interesados compartan el significado del término.

Desarrollo y turismo sustentables

El turismo sustentable cae en el concepto general de desarrollo sustentable (Benítez 1999; Wight 1999), definido por primera vez en *Nuestro futuro común* como el desarrollo que “satisface las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas” (WCED 1987, 8). Este concepto plantea el reto de mantener el crecimiento económico al tiempo que se conservan los recursos y el medio ambiente físico que hacen posible ese crecimiento. A la vez, el concepto entraña que la integridad ecológica se preserve para las poblaciones futuras y las necesidades de

la gente se satisfacen hoy así como en el futuro de manera equitativa. Si todas las actividades de desarrollo han de ser sustentables, entonces “todas las actividades turísticas, sin excepción, han de ser sustentables” (Ceballos-Lascuráin 1999, 7; véase también Inskip 1999 y Ruge 1999). El recuadro 2 presenta la definición de turismo sustentable formulada por el World Travel and Tourism Council (WTTC), la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo de la Tierra.

Recuadro 2: Definición de turismo sustentable

El turismo sustentable satisface las necesidades de los actuales turistas y regiones receptoras al tiempo que se protegen y enriquecen las oportunidades del futuro. Se ha concebido para orientar el manejo de todos los recursos de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas se puedan satisfacer y simultáneamente se mantienen la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sustentan la vida (CCA 1999a, 6).

Explícitos en esta definición hay tres aspectos de desarrollo que se tienen que sustentar: el económico, el social y el medioambiental. Los gobiernos federales de los tres países tienen sus propias definiciones de ecoturismo que incluyen estos tres elementos (véase CCA 1999a, recuadro 1.1). Así, las actividades turísticas serán sustentables si generan empleo y beneficios financieros a las comunidades locales según sus necesidades y conservan la integridad ecológica y de interés escénico y cultural del medio ambiente receptor para el uso equitativo de las generaciones presentes y futuras (Benítez 1999; véase también Álvarez Icaza 1999).

Turismo sustentable: directrices y criterios

La CCA reconoce la necesidad de un proceso por el cual se establezca un concepto generalmente aceptado en América del Norte de lo que significa el turismo sustentable. Al mismo tiempo, los asuntos sobre el establecimiento de definiciones y criterios específicos no deben distraer la atención de las medidas tan necesarias que se desprenden de lo que ya se conoce. En consecuencia, sería más útil definir los parámetros del turismo sustentable y establecer los principios rectores de las prácticas sustentables en el sector turismo, más que buscar una definición acordada del término (Ceballos Lascuráin 1999; Benítez 1999; Eagles 1999; Inskip 1999; Wight 1999). En otras palabras, más que preguntar “qué es el turismo sustentable” deberíamos comenzar buscando maneras en que el turismo pueda promover la sustentabilidad de maneras prácticas y concretas. En términos de un especialista destacado en la materia: “Necesitamos criterios, indicadores y mecanismos de certificación y difusión para fomentar el desarrollo del turismo sustentable (Benítez 1999, 19).

La jerarquía para identificar estos parámetros entraña el establecimiento de principios o conceptos fundamentales. Como se dijo, el principio toral del turismo sustentable es la necesidad de que el turismo como actividad económica sea compatible con la comunidad y las metas de conservación. Las directrices que se derivan de estos principios básicos son “enunciados generales sobre cursos de acción aceptables para concretar los principios en un lugar determinado” (Twynam 1999, 53). El documento de discusión destaca fragmentos de códigos éticos o directrices seleccionadas del turismo sustentable en América del Norte y otros países (CCA 1999a).

Las directrices a menudo incluyen criterios con los cuales determinar si la planeación del turismo y las actividades correspondientes apoyan los esfuerzos de conservación. Con objeto de poner en marcha los pronunciamientos generales de los principios y las directrices, y apegarse a los criterios definidos, es preciso formular códigos de conducta como normas específicas de comportamiento. Los códigos deben ser instrumentos flexibles capaces de evolucionar a la par que los valores y preocupaciones comunitarias, por lo que se deben basar en aspectos identificados en y por comunidades específicas (CCA 1999a). Los códigos se pueden dirigir en general a los turistas, a la industria turística y a la comunidad receptora (CCA 1999a). Los códigos son voluntarios o autoregulados, pero pueden complementar la legislación al estrechar brechas en las disposiciones jurídicas. A la larga, las actividades de aplicación o cumplimiento garantizan que los códigos se sigan y el monitoreo se realice para evaluar la obtención de los resultados esperados (Twynam 1999).

Por ejemplo, ya se han formulado directrices y códigos de conducta para el turismo del Ártico que limiten los efectos en el medio ambiente natural y las comunidades locales de la multitud de visitantes que llega en barcos de gran capacidad. Otro proyecto evalúa el desarrollo de códigos de conducta para el turismo marítimo en el Caribe. Estos proyectos se orientaron a llevar al máximo los beneficios para las comunidades locales del turismo. En ellos participó un gran número de interesados mediante consultas y negociaciones y produjeron lineamientos y códigos de conducta para el turismo, tanto para los viajeros como para los operadores (Twynam 1999). Lo más importante es no que las directrices y los principios sean “perfectos”, sino que se puedan traducir en acciones. Éste es el núcleo del trabajo de la CCA para vincular sus iniciativas de turismo sustentable con las actividades relativas a regiones con relevancia en materia de diversidad biológica.

Certificación

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) plantea que en último término los códigos “habrán de convertirse, hasta cierto punto, en obligatorios si han de convertirse en instrumentos esenciales de manejo” (PNUMA, citado en CCA 1999a, 79). De hecho, las directrices y los criterios del turismo sustentable son iniciativas voluntarias que se pueden emplear en el subsiguiente establecimiento de programas de acreditación y certificación que midan el cumplimiento de ciertas normas en los destinos y servicios turísticos (CCA 1999a).

Uno de los problemas de la certificación ambiental y de sustentabilidad radica en qué parte es responsable de vigilar el cumplimiento de las normas y verificar la aplicación de las leyes. La verificación de primera parte no se considera una opción viable porque el turismo sustentable requiere que las actividades empresariales cambien sus procedimientos operativos. La puesta en marcha de un proceso de certificación de las actividades de turismo sustentable es un medio importante, aunque no en todos los casos suficiente, de asegurar los objetivos medioambientales. De hecho, la certificación está enganchada a la legislación. Ésta podría comenzar con criterios para el turismo sustentable y luego con una lista de diversas subcategorías que especificaran una gama de actividades potencialmente sustentables según los rubros de ecoturismo, turismo natural, turismo de aventura y turismo sustentable y de conservación. Al emplear las leyes para

garantizar que el turismo sea una actividad sustentable, la certificación corre a cargo del gobierno, el cual puede estar en mejores condiciones para certificar a los operadores de viajes, con lo cual se garantiza la legitimidad (CCA 1999b).

Estos aspectos no se limitan a la certificación relacionada con el turismo, sino que han caracterizado en los últimos años los asuntos de etiquetado y certificación ambientales. Un área importante del trabajo de la CCA sobre bienes respetuosos del ambiente es el apoyo del etiquetado ambiental. En 1999 la Comisión elaboró *Apoyo a los mercados ecológicos. Programas de etiquetado, certificación y adquisición de productos con ventaja ambiental en Canadá, Estados Unidos y México* (CEC 1999c), el cual describe los principales modelos de etiquetado ambiental de los tres países. En el estudio se señala que tanto la certificación ambiental cuanto las adquisiciones ambientales parecen estar creciendo y plantean que la creciente prioridad otorgada a la certificación y las compras institucionales podría ser resultado de un cambio de rumbo estimulante de muchas empresas: del control del deterioro ambiental a la prevención. La diversidad de modelos, sin embargo, puede contribuir a un conjunto apabullante de elecciones para los consumidores y la incapacidad de que una o dos etiquetas se forjen un nicho de mercado dominante (CCA 1999c).

En teoría, los incentivos económicos que puede ofrecer la certificación a los operadores podrían ser considerables. Una vez certificadas, éstos podrían usar con todo derecho la imagen de “ecoturismo” o turismo sustentable para atraer a un segmento de los turistas cuyo patrones de consumo tienden a ser más elevados que el promedio. La certificación podría vincularse con la recepción de incentivos fiscales o subsidios. Asimismo, la acreditación podría rigidizar las innovaciones de la industria. Las agencias acreditadas podrían recurrir a su nuevo estatus como parte de una estrategia de mercado para bloquear la entrada de otros competidores, lo cual se podría traducir en un declive de la participación en el mercado de pequeños empresarios locales que posiblemente operen de manera sustentable pero no puedan costear los costos de la acreditación. La pérdida de operaciones locales afectaría severamente la proporción de los dólares por turismo que se quedan en manos de las comunidades (CCA 1999b). Más aún, la actual demanda de turismo sustentable y el precio adicional que los turistas están dispuestos a pagar por el turismo respetuoso del ambiente siguen siendo importantes lagunas de conocimiento y serán parte del trabajo de la Comisión sobre bienes y servicios respetuosos del medio ambiente.

Existen ya algunos programas de acreditación. Ejemplo de una iniciativa de certificación internacional es el Programa de Certificación del World Travel and Tourism Council's Green Globe (GG). Se vincula con los principios del Programa 21 y pone especial interés en el mejoramiento del desempeño ambiental al tiempo que actúa como incentivo de mercado para las empresas que con la etiqueta de certificación buscan atraer viajeros conscientes del medio ambiente (CCA 1999a). México es el único país de América del Norte que tiene una asociación nacional de ecoturismo que ha adoptado un sello de aprobación. Se trata de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (Amtave), que propone la creación de una agencia nacional para el turismo ecológico y de aventura y el futuro reconocimiento del sello Amtave (Ehrenberg Enríquez 1999).

Las actividades de turismo sustentable se deben ver en el entorno más amplio del etiquetado y la certificación ambientales. En Estados Unidos están vigentes por lo menos 25 modelos importantes de etiquetado ambiental. Éstos cubren 156 categorías de productos y alrededor de 310 productos específico. En Canadá el principal programa de etiquetado ambiental es Environmental Choice. Propiedad del gobierno federal, corre a cargo de un organismo independiente: Terra Choice Inc. Alrededor de 2,000 productos y servicios tienen etiquetas Environmental Choice, correspondientes a 200 empresas. La Asociación Hotelera de Green Leaf Eco-Rating Program de Canadá para establecimientos de hospedaje se formuló junto con TerraChoice. Asimismo, México sigue desarrollando etiquetas ambientales; ya están en operación las correspondientes al papel reciclado y el ahorro de energía en aparatos electrodomésticos (CCA 1999c).

El papel de la CCA en la definición de turismo sustentable en América del Norte

Se ha señalado que la CCA tiene una función que cumplir en la búsqueda de enfoques compartidos, cooperativos o armonizados para la certificación ambiental en América del Norte. El mecanismo de certificación podría formularse de tal modo que se ajuste a la gran variedad de ecosistemas de toda América del Norte y a la larga podría normalizarse en toda la región. Las actividades de la CCA en bienes respetuosos del medio ambiente incluyen la preparación de una base de datos de criterios relacionados con la producción de café de sombra orgánico y de comercio justo que ha contribuido a que los interesados reconozcan los numerosos criterios que se yuxtaponen en los modelos. Esta iniciativa ayudó a generar un modelo para registrar y analizar criterios para otros bienes y servicios respetuosos del ambiente. La CCA está preparando una base de datos de programas de certificación y criterios de productos de oficina en América del Norte.

A la luz de la necesidad de tener una comprensión común en América del Norte de los principios rectores de turismo sustentable y considerando que la CCA podría ofrecer un foro para desarrollar dichos principios, la Comisión, aprovechando su experiencia en la elaboración de bases de datos de normas, emprenderá la preparación de un compendio de criterios para el turismo sustentable en América del Norte.

Así, uno de los objetivos de la fase II del proyecto de la CCA es preparar un compendio de los criterios que se usan para definir el turismo sustentable, basándose en el trabajo de la Organización Mundial del Turismo, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el PNUMA y otros, así como en la experiencia de los participantes del taller. Grupos multisectoriales de representantes del gobierno, la industria turística, comunidades indígenas y ONG dirigirán el desarrollo de estas directrices. Con base en este compendio se elaborará una base de datos de los criterios para el turismo sustentable en América del Norte en el cual se destaquen los elementos comunes de los diversos criterios. La base de datos de la Comisión estará disponible en la página de la CCA en Internet en 2000.

Se entiende, sin embargo, que la armonización o normalización de las directrices para el turismo en toda América del Norte se debe buscar con precaución. Mientras que un conjunto homogéneo de directrices y definiciones para el turismo sustentable podría

ayudar a abordar los asuntos de definición señalados, las condiciones ecológicas dependen de cada sitio y las consiguientes diferencias se deben respetar en la planeación y el manejo de los proyectos. La gente viaja para conocer lugares distintos a su entorno, por lo que si “el proyecto de turismo sustentable” se convierte en un destino “prefabricado”, no atraerá visitantes. La planeación, el uso de indicadores y los esfuerzos de supervisión podrían asegurar la preservación de un sitio, al tiempo que se mantienen sus características distintivas. La singularidad de las áreas naturales y las comunidades locales en ellas comprendidas es el recurso más grande del turismo natural (CCA 1999b).

En cuanto a los ámbitos genérico y de definiciones, el proyecto de la CCA también reunirá ejemplos de “las mejores prácticas” que aplican los principios y los criterios del turismo sustentable. Las mejores prácticas ambientales “suministran la norma más alta posible de operación para determinado sector o actividad turística con respecto al mantenimiento o enriquecimiento de la integridad ambiental” (Oceans Blue Foundation 1999). Un especialista señala que “el primer paso es aprender de la experiencia para documentar y comparar esos ejemplos de la mejor práctica y otras herramientas y luego descubrir nuevas aplicaciones para éstas. Es básico comprender los buenos resultados y asegurarse de que se tiene una comunicación y difusión adecuadas para compartir estas lecciones a fin [de identificar] brechas o barreras..., así como innovar y crear nuevos instrumentos para lograr y promover el turismo sustentable (CCA 1999b, 109).

IV. El enfoque y las herramientas de manejo del proyecto piloto

Proyectos piloto en regiones prioritarias

Al pasar de los aspectos genéricos o de definiciones a la fase concreta de aplicación el proyecto de la CCA vinculará el trabajo regional con los proyectos piloto en áreas específicas. Los proyectos piloto reúnen organismos financieros, agencias de viajes, comunidades indígenas y de otra índole y operadores locales, dando con ello oportunidad de examinar las herramientas de manejo existentes y sacar lecciones generales sobre las mejores prácticas, como los mecanismos de vigilancia, financiamiento y capacitación. También constituyen foros locales prácticos en los cuales probar la viabilidad de los criterios mediante la aplicación de las normas y directrices.

Los proyectos piloto se pueden emprender en zonas en que la ecología está particularmente amenazada por los efectos del turismo y en áreas naturales que presentan oportunidades significativas para emprender actividades turísticas que contribuyan a la conservación del medio ambiente y la cultura. Hay algunos ejemplos de regiones prioritarias con potencial para el turismo sustentable en las que se pueden catalizar los esfuerzos de conservación. México, por poner un caso, ha establecido zonas prioritarias de conservación y elaborado un mapa con los lugares que hay oportunidades de ofrecer servicios ambientales y desarrollar turismo sustentable, como la Reserva de la Biosfera Montes Azules, la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an y el desierto de El Vizcaíno (Álvarez Icaza 1999).

No obstante, un modelo no es aplicable a todas las áreas, por lo que los proyectos piloto tienen que adaptarse a las necesidades locales (Wolcott 1999). Una iniciativa de esa naturaleza es el establecimiento de proyectos de alojamiento ecológico en una diversidad de ecosistemas: montañas, costas, desiertos y bosques en todo Canadá, Estados Unidos y México. Esa variedad de proyectos garantiza la recopilación de la más amplia gama posible de información.

Herramientas de manejo

Se han probado varias herramientas de gestión para aplicar y vigilar el desarrollo del turismo sustentable en áreas naturales. Entre las mejores prácticas del turismo sustentable figuran la colaboración intersectorial y la participación pública, las evaluaciones de impacto ambiental, la planeación y zonificación del uso de la tierra e indicadores.

Colaboración, generación de consenso y participación ciudadana

Con objeto de equilibrar los aspectos económicos de la industria con las necesidades de protección de los recursos medioambientales es indispensable que en las discusiones sobre el desarrollo del turismo sustentable participen los sectores público y privado (Hawkins 1999). Ejemplo de una iniciativa para establecer una sociedad para generar consenso entre estos dos sectores es la Mesa Redonda de los Viajes Sustentables y el Turismo. Se organizó para elaborar un marco de referencia del turismo sustentable para promover y aplicar prácticas de turismo sustentable, centrándose al principio en la cooperación nacional, pero con esfuerzos posteriores para enfocarse en el ámbito local. Una de las metas de las discusiones es lograr la participación de los interesados — consumidores, empresarios, organizaciones sin fines de lucro y gobiernos— para enriquecer su comprensión, el respeto y la práctica de la protección ambiental responsable y técnicas de resguardo (Hawkins 1999).

En la definición de turismo sustentable está implícita la noción de que los valores y las necesidades de las comunidades receptoras se tomarán en cuenta mediante la participación ciudadana en el desarrollo y la aplicación de planes de manejo del turismo sustentable y mediante una distribución justa de las ganancias. De hecho, la participación pública ha sido reconocida oficialmente por muchos gobiernos y organismos internacionales como un elemento esencial del turismo sustentable y un punto toral del funcionamiento de los proyectos de la CCA (CCA 1999a; Inskeep 1999; Marcelli 1999; Spalding 1999). La participación se suele entender como un proceso “mediante el cual los interesados comparten el control de las iniciativas de desarrollo e influyen en las decisiones y los recursos que los afectan” (Banco Mundial, citado en CCA 1999a).

Sin embargo, con demasiada frecuencia la participación de las comunidades locales es una mera formalidad y éstas permanecen como pasivos observadores sin voz (CCA 1999a; Marcelli 1999). De hecho, en muchos casos el turismo se desarrolla en detrimento de la población local (Spalding 1999).

Es preciso considerar cómo el turismo afecta a todos los interesados de la industria y por lo tanto hacer que participen en el desarrollo, el manejo y la evaluación de las iniciativas de turismo sustentable. La participación de los operadores de viajes, por ejemplo, es

básica para el éxito de la “transformación” de la industria: de una que practica la explotación insustentable de los recursos a una que participe activamente en la conservación y la preservación de los recursos de los cuales depende. La planeación del turismo sustentable debe ser intersectorial, incluyendo a los gobiernos y otros interesados relevantes, y su enfoque debe ser de cooperación e intercambio. Esto entraña “una asociación afirmativa para alcanzar un resultado común” (Wolcott 1999, 28). El sector correspondiente a sitios forestales del Programa de Industria Sustentable de Estados Unidos es un ejemplo de una iniciativa exitosa que agrupa a varios sectores para generar confianza, respeto y comprensión sobre el manejo ambiental, la cual puede constituir un modelo para otros sectores, como el de lugares costeros (Wolcott 1999).

Dado los numerosos nichos que suelen ocupar, las ONG pueden contribuir de muchas maneras a promover el turismo sustentable: desde trabajar entre las bases con comunidades locales hasta la colaboración con gobiernos o en el papel de vigilantes.

Ya hay algunos proyectos de desarrollos turísticos en América del Norte en los que las ONG desempeñan un papel importante en el fomento de la sustentabilidad. Los proyectos de turismo sustentable figuran entre las muchas iniciativas de ONG financiadas por el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA) de la CCA. Este programa financia proyectos comunitarios (participa una comunidad claramente definida de interesados que participan activamente en la formulación y la aplicación del proyecto) que responden a aspectos o problemas específicos y producen resultados concretos; reflejan sociedades cooperativas y equitativas entre organizaciones de diversos sectores o países en América del Norte; satisfacen los objetivos de la CCA (complementan el actual programa de la Comisión); fortalecen y desarrollan capacidades entre la gente de las comunidades, organizaciones e instituciones locales, y apalancan recursos adicionales, pero tienen pocas posibilidades de obtener financiamiento pleno de otras fuentes

Desde 1996 el FANCA ha otorgado 142 subsidios por un total de \$EU5.4 millones a iniciativas comunitarias que contribuyen a la conservación, protección y enriquecimiento del medio ambiente de América del Norte. A continuación se dan dos ejemplos de desarrollo ecoturístico.

El observatorio de aves en Bisbee, en el sureste de Arizona, recibió alrededor de \$EU90,000 en 1998 para apoyar un proyecto de turismo ecológico concebido para extender un itinerario de observación de aves: del sureste de Arizona hasta Sonora, México. Impulsa las relaciones de cooperación entre los operadores ecoturísticos en ambos lados de la frontera, protege el hábitat natural y capitaliza la creciente popularidad de la observación de las aves con objeto de que los visitantes puedan apreciar las aves en la región transfronteriza y comprender mejor la interrelación de sus ecosistemas y culturas.

Otro proyecto, en Oaxaca, México, recibió \$EU50,000 en 1999 para fomentar la conservación de la biodiversidad en áreas naturales por medio de proyectos ecoturísticos comunitario. El grupo, Proyectos Productivos Sierra Norte de Oaxaca, ayudó a poner en marcha un programa de educación y generación de empleos que incluyó la creación de

rutas de interpretación, entrenamiento de guías locales, establecimiento de una agencia comunitaria de ecoturismo y la apertura de cuatro locales de hospedaje ecoturístico.

Hay otros ejemplos de proyectos de ecoturismo en toda América del Norte emprendidos por ONG. La Reserva de la Biosfera Sian Ka'an es un ejemplo en que el grupo Amigos de Sian Ka'an logró cubrir una laguna del plan de manejo, el cual estaba bien desarrollado para tierras y áreas marinas del gobierno, pero no preveía la propiedad privada. El grupo ha ayudado a que los ordenamientos zonales funcionen mejor para proteger la línea costera, apoyado el desarrollo de indicadores de sustentabilidad que inhiban desarrollos que sobrepasan la capacidad de carga e incluyendo en el plan de manejo del ecosistema la educación de los visitantes a sitios ecológicamente delicados. Los objetivos son asegurar que los habitantes compartan los beneficios del turismo y transferir el programa final de uso público al sector jurídico y regulatorio (Bezaury Creel 1999).

La participación ciudadana en el turismo sustentable se consigue también con proyectos de capacitación y educación en las comunidades. Ejemplos en México incluyen los de la Reserva de la Biosfera de Celestún y Río Lagartos. Se ha establecido una floreciente industria turística en esas reservas al ofrecer viajes para ver flamencos en lagunas de gran riqueza biológica particularmente sensibles a la sobreexplotación. Se organizaron nuevos viajes mediante los talleres de capacitación Pronatura-RARE que constituyen un singular programa educativo en materia de conservación concebido para enseñar a los adultos a ser guías de la naturaleza y convertirse en líderes "conservacionistas" en sus comunidades (González-Castilla 1999).

En Canadá, el Parque Marino Saguenay-St. Lawrence es un ejemplo de manejo participativo con los interesados locales, incluidas comunidades indígenas y ONG, así como los diversos niveles de gobierno. La meta del plan de conservación es asegurar el manejo ecológico integral del parque junto con la participación de los interesados mediante la identificación de problemas, estrategias de manejo y prioridades de conservación, y la puesta en marcha concertada de planes de acción (Boivin 1999).

México tiene un gran número de poblaciones indígenas distintas que han demostrado ejercer prácticas adecuadas de preservación de sus recursos naturales. Algunos pueblos, por lo tanto, pueden aportar su experiencia a proyectos que aspiran a metas de sustentabilidad (Manning 1999; Marcelli 1999). Otro ejemplo del importante papel desempeñado por las ONG es un estudio de ciertos proyectos en los que participaron organizaciones campesinas y asociaciones indígenas. Ecosolar, por ejemplo, ayuda a la comunidad a obtener su sustento de las tortugas marinas, los cocodrilos y los recursos de los manglares en los principales sitios turísticos que también son áreas protegidas en la costa oaxaqueña de México. El resultado es un programa de conservación aplicado por la población local que permite la explotación sustentable de los productos que generan ingresos por turismo. Este proyecto es también uno de los que se han aplicado en pequeñas comunidades ubicadas en ecosistemas delicados y que han diversificado su base de ingresos para incorporar otras actividades, como empresas rurales, servicios agroecológicos y

complementarios, de tal manera de no depender por entero de los dólares de los visitantes (Marcelli 1999)

De vital importancia es que las comunidades indígenas participen en todos los aspectos del proceso de desarrollo del turismo sustentable: desde las reuniones y las conferencias hasta las operaciones de manejo y propiedad, incluidas las disposiciones de capacitación y educación. Los pueblos indígenas con frecuencia poseen un conocimiento profundo de los ecosistemas locales y pueden hacer aportaciones únicas y valiosas para el manejo sustentable de los recursos naturales. La CCA considera que las lecciones y las prácticas de las comunidades indígenas son una magnífica fuente de comprensión de las mejores prácticas. En marzo de 2000 celebró un taller consultivo de los principales grupos indígenas de toda América del Norte en el que se les preguntó por los problemas que afectan la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad marina y terrestre del subcontinente. Su respuesta significó una aportación importante para el Plan Estratégico para la Conservación de la Biodiversidad de la CCA y tuvo que ver con la elección de una ecorregión para los proyectos piloto de turismo sustentable.

Evaluaciones del impacto ambiental

También se requieren datos precisos sobre la información de base en torno de la degradación ambiental causada por los turistas. Dicha información ayuda a identificar las lagunas de información y aumenta la sensibilidad de los programas de vigilancia. Las evaluaciones de los efectos del turismo difieren de las de otras industrias. Por ejemplo, muchos de los efectos del turismo son acumulativos, surgen no de grandes obras sino de la sucesión de varias pequeñas que por sí solas pueden parecer insignificantes. Más aún, la evaluación de los efectos debe incluir no sólo los más obvios e inmediatos, sino los que se desprenden de actividades relacionadas. Por ejemplo, cuando se evalúan las repercusiones de los hoteles es preciso ver más allá del sitio específico y tomar en cuenta las consecuencias de las actividades de preparación de comida para los huéspedes. Los efectos de una actividad aeroportuaria más intensa, el turismo terrestre y el uso del medio ambiente natural y la construcción de infraestructura se deben considerar también. La complejidad de esas actividades interrelacionadas requieren de mecanismos de evaluación de impacto y marcos de referencia especiales que cubran todos los aspectos relevantes de la industria turística (CCA 1999b). Las evaluaciones del impacto ambiental (EIA) son instrumentos básicos de las actividades regulatorias en las áreas naturales. En México, por ejemplo, las EIA ayudan a determinar cómo un proyecto afectará a determinada región y de qué mecanismos se dispone para mitigar esos impactos (Álvarez Icaza 1999).

Planeación del uso del suelo y zonificación

Una herramienta jurídica disponible en los ámbitos internacional, nacional, regional y local para el turismo sustentable en áreas naturales la constituyen la planeación y la zonificación del uso del suelo. Se trata de instrumentos para orientar a los turistas hacia lugares específicos, de modo que se les reciba al tiempo que se conservan los recursos naturales. Establecen normas y objetivos para el desarrollo y la vigilancia del turismo sustentable. El término “planeación del uso del suelo” comprende la zonificación, el control y el uso de los desarrollos de bienes inmuebles y estudios de impacto ambiental.

La zonificación predestina los usos del suelo limitando o restringiendo su utilización. La zonificación del turismo sustentable exige cumplir objetivos tanto de preservación del medio ambiente como de recreación. Hoy en día la zonificación se ha convertido en un enfoque dominante para la protección de lugares poco visitados en el mundo en desarrollo. Las reservas de la biosfera de México, por ejemplo, se establecieron para conservar la riqueza natural del país al tiempo que se permiten ciertos usos para turismo y otras actividades económicamente productivas (Spalding 1999).

Las reservas de la biosfera son denominaciones especiales del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO que tienen tres funciones complementarias: conservación, logística y desarrollo. Tres zonas permiten estas actividades: un núcleo protegido exclusivamente con fines de conservación e investigación; una zona amortiguadora en que la actividad está muy limitada, y un zona de transición en que el uso sustentable de los recursos está permitida. Las reservas de la biosfera tienen un gran potencial para el turismo sustentable y natural, pues permiten a la gente seguir con su vida y trabajo en las áreas protegidas, además de que los estudios sobre el uso sustentable de recursos fomenta la participación de las comunidades en los esfuerzos de conservación (Spalding 1999).

En el marco del turismo sustentable, la planeación de uso del suelo y la zonificación se pueden usar con tres fines principales: apartar parques y reservas terrestres y marinas; emprender actividades de planeación y manejo de los sitios, lo cual puede ayudar a resolver demandas de usos conflictivos y limitar las veces de uso y la distancia entre los usos, entre otros beneficios, y adoptar controles que mitiguen el daño, como fijar distancia entre los observadores y los animales objeto de la visitas, como en el caso de las ballenas (Spalding 1999).

Indicadores

Se pueden formular indicadores para problemas difíciles, como la capacidad de carga y el número de turistas que excede la capacidad de carga del sitio. Las estimaciones de dicha capacidad se determinan con indicadores ambientales, sociales y de gestión. Los indicadores son indicio de problemas incipientes y manifiestos, de necesidad de acción o de resultados de acciones. Destacan los vínculos entre medio ambiente y turismo y los efectos asociados. El conocimiento local y la participación de los principales grupos de interés son críticos para la elaboración de los indicadores (McNeely 1999).

La Organización Mundial del Turismo está preparando un método con el cual formular indicadores que puedan prever y evitar problemas asociados con la sobrecarga de capacidad de la cantidad de turistas en un área determinada; se ha probado ya en diez países. Se trata de un proceso de identificación de riesgo que se concentra en 12 indicadores básicos, como el número de turistas que visitan un sitio y la disponibilidad de suministros de agua. Otros indicadores se asocian a variables sobre clases de sitios específicos, como los de alta importancia ecológica; reservas manejadas de vida silvestre; pequeñas comunidades tradicionales, y sitios montañosos, costeros y de relevancia cultural (Manning 1999).

Proyectos piloto de la CCA

El proyecto Turismo Sustentable en Áreas Naturales de la CCA emprenderá dos proyectos piloto consecutivos. Las regiones en que se realizarán serán identificados por el Plan Estratégico para la Conservación de la Biodiversidad, de la CCA, y podrán incluir áreas protegidas y no protegidas. En colaboración con los grupos de interés, como comunidades indígenas, ONG, gobiernos y academias, las Orientaciones Estratégicas para la Conservación de la Biodiversidad de la Comisión determinarán las zonas o áreas geográficas prioritarias para la conservación y se elaborarán los consiguientes planes de acción regional. El proyecto Turismo Sustentable en Áreas Naturales realizará sus actividades en dos zonas seleccionadas, centrándose en una ecorregión a la vez. Se trabajará en cooperación con los diversos grupos de interés que participan en otros proyectos de la Comisión cuyas actividades se puedan centrar en la misma región (proyectos relacionados con la vigilancia de los ecosistemas, bienes y servicios respetuosos del ambiente y comercio de especies de la vida silvestre). El desarrollo de consenso y capacidad, así como la participación pública, se beneficiarán de manera considerable con tal colaboración.

Los proyectos piloto crearán un marco de trabajo para explorar el uso de las herramientas de manejo descritas. El marco de referencia propiciará la evaluación de los efectos ambientales del turismo y la identificación de las necesidades de evaluación ambiental del turismo sustentable, incluidos métodos para vincular las evaluaciones con las capacidades de carga de las zonas con base en la demanda actual y futura de turismo y las clases de actividad turística. También ayudará a determinar las capacidades institucionales de la región, identificando los diversos interesados con los cuales colaborar en el análisis “de campo”.

Bibliografía

- Álvarez Icaza, Pedro. 1999. Environmental Impact Assessment and Environmental Zoning. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Benítez, Hesiquio. 1999. Classification of, and Demand for Ecotourist Assets. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Bezaury Creel, Juan. 1999. NGOs. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Boivin, Michel. 1999. Public Participation and Community Development. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Ceballos Lascuráin, Héctor. 1999. Context: Perspectives and Definitions. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- CCA. 1999a. El desarrollo del turismo sustentable en áreas naturales en América del Norte: antecedentes, problemática y potencial Documento de discusión preparado por Dominique Brief, Héctor Ceballos-Lascuráin, Anne Drost, John Hull, Mark Spalding y Carolyn Wild. Montreal: Comisión para la Cooperación Ambiental.
- CCA. 1999b. Memorias de Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, conferencia realizada en Playa del Carmen, Quintana Roo, México, 27-28 de mayo de 1999. (Documento de trabajo inédito, Comisión para la Cooperación Ambiental.)
- CCA. 1999c. *Apoyo a los mercados ecológicos. Programas de etiquetado, certificación y adquisición de productos con ventaja ambiental en Canadá, Estados Unidos y México*. Montreal: Comisión para la Cooperación Ambiental.
- Chalé, Victor Góngora. 1999. Context: Perspectives and Definitions. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- CNF. 1999. Canada's 10 Most Endangered National Parks. URL: http://www.cnf.ca/wild_dec13.html: Canadian Nature Federation.
- Dixon, John. 1999. Ecotourism: Incentives for Conservation Success. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Eagles, Paul. 1999. Ecotourism Demand. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Ehrenberg Enríquez, Marlene. 1999. Accreditation Program—Industry Association. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- González-Castilla, Susana Rojas. 1999. Tourism and Biodiversity: Making the Natural Partnership Effective. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Hawkins, Donald. 1999. New Processes for Consensus-Building. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Inskip, Edward. 1999. Constraints on the Implementation of Sustainable Tourism Practices. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.

- Manning, Ted. 1999. Indicators for Sustainable Tourism. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Marcelli, Hector. 1999. Local Communities/Residents. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- McNeely, Jeffery A. 1999. Tourism and Biodiversity: Making the Natural Partnership Effective. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Mehta, Seema. 2000. Nature Lovers Are Imperiling Nature in Sensitive Areas. *Los Angeles Times*, 27 de marzo.
- Nitze, William. 1999. Context: Perspectives and Definitions. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Oceans Blue Foundation. 1999. All About Oceans Blue: Questions and Answers. URL: <http://www.oceansblue.org/obf/allaboutoceansblue/qna/index.html>: Oceans Blue Foundation.
- Parks Canada. 2000. "Unimpaired for Future Generations"? Volume II: Setting a New Direction for Canada's National Parks: Report of the Panel on the Ecological Integrity of Canada's National Parks. Ottawa: Minister of Public Works and Government Services.
- Ruge, Thiuhoga. 1999. Communication Strategies for Sustainable Tourism. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Spalding, Mark J. 1999. Land Use Planning and Zoning. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Twynam, Dave. 1999. Principles and Codes of Conduct for Tourism in Natural Areas. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- WCED. 1987. *Our Common Future*. Nueva York: World Commission on Environment and Development.
- Wearing, Stephen, and John Neil. 1999. *Ecotourism: Impacts, Potentials and Possibilities*. Woburn, MA: Reed Educational and Professional Publishing Ltd.
- Wight, Pamela. 1999. Characterizing Sustainable Tourism: Perspectives, Definitions and Beyond, for Tourism in Natural Areas. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- Wolcott, Robert. 1999. The Role of Stakeholders. Ponencia leída en el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de América del Norte, 27-28 de mayo, Playa del Carmen, Quintana Roo, México.
- WTTC. 2000. Economic Research. URL: http://www.wttc.org/economic_research/sat/accounting/research.htm.